Ortega y la traducción

María Lida MOLLO*

Keywords: *translation*; *polyvalence*; *Ortega*; *reception*; *neologisms*

1. "Traducción" es ciertamente término "polisémico"[1] y "polivalente", según una distinción que fuera sumamente importante para Coşeriu[2] y aún antes para Ortega. Pues al tratar de la "realidad palabra", "inseparable de quien la dice, de a quien va dicha y de la situación en que esto acontece", Ortega instaba, a finales de los años cuarenta, a no confundir la índole situacional de toda palabra viva con "el hecho de que hay palabras equívocas, afectadas de lo que los lingüistas llaman 'polisemia'" (Ortega y Gasset 2010: 299–300) y acababa extendiendo el significado ocasional de "yo, tú, aquí, allí" a todas las palabras que sin son tales entonces no pueden sino ser "circunstanciales" (Ortega y Gasset 2010: 302).

En las siguientes páginas se intentará explorar la polivalencia de "traducción" pero con el objetivo, que pronto se irá aclarando, de mostrar la relación que existe entre la capacidad osmótica selectiva de la traducción y la frustrada recepción de un texto muy citado y muy criticado: *Miseria y esplendor de la traducción.*

Entre las muchas cosas que puede significar, hallamos traducción como "ámbito de investigación", como "teoría" y como "praxis", como "reflexión" y "experiencia", como nacimiento de literaturas y, por consiguiente, como reconocimiento y dignificación de idiomas nacionales, como "colonización", o como vía de acceso al conocimiento de las enfermedades de idolatría para poder curarlas y, finalmente, como "emancipación" de la colonización. Baste pensar en los *Translation Studies* y en el texto que ha determinado un giro hacia los "datos culturales falsificables y los

* Universidad de Calabria, Italia (maria.lida.mollo@hotmail.it).

[1] Acerca de la ambigüedad y confusión que conlleva el término "traducción" y con las que estaría relacionada la paradoja de la traducción teóricamente imposible pero empíricamente existente, cfr. Coşeriu 1991 [1976]: 234, en particular por lo que concierne a la distinción entre "transposición" y "traducir": "La 'transposición' […] es la técnica del establecimiento de 'correspondencias', es decir, de equivalencias en la designación, entre significados de lenguas diferentes; el 'traducir', en cambio, es una actividad compleja, que de ningún modo consiste sólo en 'transponer', y a menudo hasta puede o debe ser, justamente, no-transposición". García Yebra hace hincapié en la distinción entre traducción como proceso y como resultado y adopta una definición en la estela de la equivalencia dinámica de Nida (García Yebra 1982: 29–43). Sobre la polisemia del término, cfr., entre otros, Mayoral Asensio (2001: 47 y ss.) y Hurtado Albir que dedica los dos primeros capítulos de su extensa obra a las distintas definiciones y propuestas clasificatorias de "traducción" (Hurtado Albir 2001: 25–98).

[2] Para la distinción entre polisemia (nivel de la lengua) y polivalencia (nivel del habla) que, en cambio, afecta a todas las unidades léxicas por el simple hecho de aparecer en el discurso, cfr. Coşeriu (1986 [1970]: 187).

BDD-A31297 © 2020 Institutul de Filologie Română „A. Philippide"
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-18 21:59:22 UTC)

modos con que condicionan la vida de las personas" (Bassnett, Lefevere 1990: 12). Pero baste parar mientes también en el papel que juega la metáfora del canibalismo del bilingüismo impuesto y de la traducción en el cubano Retamar y en el mexicano Zea que acuden a un texto muy leído entre los intelectuales latinoamericanos y latinoamericanistas, *La tempestad* de Shakespeare, para superar la lectura del uruguayo Rodó (Ariel: cultura latinoamericana = Calibán: Norteamérica) con una proporción opuesta que tendría la virtud de invertir la relación de poder justamente a partir de la lengua: "Me enseñaron su lengua, y de ello obtuve/ El saber maldecir. ¡La roja plaga/ Caiga en ustedes, por esa enseñanza!" [acto I, escena 2] (Rodó 1900; Fernández Retamar 2000; Zea 1976: 71–75). La traducción puede entenderse también, más generalmente, aunque sin mengua de connotación ideológica, como "horizonte de recepción de otras culturas", religiosas, tecnológicas, filosóficas, y en ese caso la traducción como experiencia va de la mano de la neología[3].

La enumeración de los distintos significados envueltos en el término "traducción" podría seguir, pero ahora cabe mencionar otro aspecto en el que se manifiesta su naturaleza dinámica: las vicisitudes morfológicas por las que ha pasado y que, en algunos casos, no siempre, permiten "con-saber", junto con la terminología una vez tras otra empleada, escuelas, líneas de investigación, contextos de pertenencia y puntos de vista. A este respecto no es baladí observar que el carácter revelador de la terminología empleada está relacionado íntimamente con la variedad de campos que se entrelazan en el paso del concepto al término. Por su parte, la terminología como disciplina, o interdisciplina, no puede sino ser punto de intersección entre lingüística, lógica, ontología, informática y las disciplinas de las que estudia sus términos y conceptos propios (Cabré 1993) cumpliendo una doble función, a saber, "representacional y comunicativa", tanto cuando es descriptiva como cuando es prescriptiva y apunta en sumo grado a la univocidad, ausencia de ambigüedad y de polisemia en un círculo virtuoso entre método onomasiológico y semasiológico (Cabré 2000: 7).

Retomando el reto de empaparnos de polivalencia para mejor desambiguar un término o, mejor dicho, una disciplina fuertemente terminologizada, vemos que *traduction*, incorporando el sufijo *-logie*, puede convertirse en *traductologie*. Un "logos de la traducción", este, a partir del cual Berman aboga por una experiencia que es "traducción de la letra" y por una reflexión que se ejerce sobre sí misma: "La traductologie: la réflexion de la traduction sur elle-même à partir de sa nature d'expérience" (Berman 1999: 17). Pero la traducción puede ser también objeto de *Translation Studies* y, como hemos visto, de *Cultural Studies* y de *Postcolonial Studies.*

La traducción puede reivindicar, tal y como hizo Jakobson, el estatuto de *science*, pero no sin antes ahondar en la comunicación (Jakobson 2000: 118) y en el discurso interno teorizado por Vygotskij y particularmente desarrollado por

[3] "No se pueden dar las razones de los movimientos caprichosos e insospechables de la fantasía humana creadora. Lo que sí se puede indicar son las razones de la mayor o menor aceptabilidad de una invención en una comunidad determinada. Son éstas, en primer lugar, razones de prestigio del creador y de expresividad del signo inventado; o razones culturales más generales, como la sustitución de una cultura por otra, o el continuo progreso cultural, el continuo asomarse al horizonte de las conciencias lingüísticas de objetos e ideas nuevas, que exigen conocimiento y clasificación" (Coşeriu 1991 [1952]: 66–102, en esp. 90).

BDD-A31297 © 2020 Institutul de Filologie Română „A. Philippide"
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-18 21:59:22 UTC)

Fortunatov. Con una incursión indebida en un texto alrededor del cual giran estas páginas y que todavía debe ser presentado, no resistimos a la tentación de mostrar la versión orteguiana del discurso interno o "comunicación intrapersonal", como más tarde la llamaría Jakobson:

> Conforme avanza la conversación, la personalidad de cada uno se va disociando progresivamente: una parte de ella atiende a lo que se dice y colabora al decir, mientras la otra, atraída por el tema mismo, como el pájaro por la serpiente, se retrae cada vez más hacia su íntimo fondo y se dedica a pensar en el asunto. Al conversar vivimos en sociedad: al pensar nos quedamos solos (Ortega 2006: 710).

Merece también la pena llamar a colación la terminología empleada para referirse a los textos, en particular la que ha sido considerada como la más importante innovación teórica y metodológica aportada por Popovič, esto es, la sustitución de *source text* y *target text* por "prototexto" y "metatexto" que – a diferencia de "texto de partida" y "texto de llegada", tal y como han sido traducidos con una metáfora que Osimo tacha de "demencial", la de la "competición deportiva"– tendrían la virtud de exhibir "una concepción general de la traducción como comunicación" (Osimo 2011: 53).

Por otra parte, los estudios de traducción pueden escoger como objeto las unidades fraseológicas y convertirse de esta forma en una disciplina que hinca sus raíces en la fraseo-logía inaugurada por Vinográdov en los años cuarenta del pasado siglo con sus unidades fraseológicas ordenadas en categorías a cada una de las cuales corresponde un tipo de significado (Velasco Menéndez 2010: 125–143). Semejante disciplina, que cobró independencia en torno a los años setenta en virtud del "giro léxico", al hacerse cargo de la comparación interlingüística, deviene en "fraseología contrastiva" y se centra en "la comparación de grupos fraseológicos temáticos, en la búsqueda de universales, en la determinación de europeísmos y en el establecimiento de correspondencias interlingüísticas o equivalentes fraseológicos" (Corpas Pastor 2003: 269).

La traducción puede ser "hermenéutica" y puede serlo de muchas formas; entre ellas hay que mencionar una que, como es notorio, ha influenciado fuertemente el texto que Ortega dedicara a la traducción, esa forma que se remite a la línea fundacional de Schleiermacher, para quien todo discurso "pide ser comprendido […] desde el espíritu de la lengua […] y desde el ánimo que lo produce" (Schleiermacher 2000: 37), lo cual sitúa a todo traductor ante un dilema y una encrucijada cuyos términos podrían reformularse así: "dejar tranquilo al autor o dejar tranquilo al lector", "hacer que este vaya hacia aquel o aquel hacia este" (Schleiermacher 2000: 47). O también: "llevar el lector al autor" o "traer el autor al lector", según la traducción de Ortega, que aprovecha de la doble posibilidad de la que dispone el español con los verbos de desplazamiento "llevar" y "traer", ablativo el primero y adlativo el segundo según el clasema de dirección (en relación con el agente de la acción), señalado por Coşeriu en el marco de las estructuras lexemáticas (Coşeriu 1986 [1968]: 176). Esa doble posibilidad ha sido correctamente interpretada pero discutiblemente señalada en la segunda versión italiana del texto orteguiano con una hipertraducción que traduce "llevar" con *condurre* y "traer" con *avvicinare*, evitando el más general y comprehensivo *portare*, con dos verbos en relación catafórica con

BDD-A31297 © 2020 Institutul de Filologie Română „A. Philippide"
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-18 21:59:22 UTC)

"arrancar", lo cual expresa una estrategia de explicitación – y de deformación – por parte de la traductora, respecto de la cual no han faltado críticas (Sessa 2012: 402).

> O se *trae* el autor al lenguaje del lector o se *lleva* el lector al lenguaje del autor (Ortega 2006: 721).
>
> O si *avvicina* l'autore al linguaggio del lettore o si *conduce* il lettore al linguaggio dell'autore (Ortega 2001: 48–49).
>
> Sólo cuando *arrancamos* al lector de sus hábitos lingüísticos y le obligamos a moverse dentro de los del autor, hay propiamente traducción (Ortega 2006: 721).

Claro que la hermenéutica no es solo la de Schleiermacher, pues puede ser, de hecho, ha sido, una hermenéutica que, articulándose con la psicología, llega a conquistarse el rango de metodología privilegiada de las *Geisteswissenschaften* de Dilthey, que concebía la biografía como tarea de revivir las vidas de los otros, entre ellas justamente la de Schleiermacher. Pero la hermenéutica puede exhibir una instancia antipsicologista sintetizable en el lema "ponerse de acuerdo en la cosa, no ponerse en el lugar del otro" (Gadamer 1993: 235) y adquirir la forma del "círculo" de "pregunta" y "respuesta", que apunta al "significado que posee lo escrito para la idealidad de lo lingüístico" precisamente en su disociación del aspecto psicológico del hablar (*ibidem*: 363). En semejante planteamiento, lo extraño es el texto y su expresión, no la vida del otro, y el traductor, en lugar de decidir entre dos caminos, se haría cargo de una doble tarea: "mantener a su vez el derecho de la lengua a la que traduce y sin embargo dejar valer en sí lo extraño e incluso adverso del texto y su expresión" (*ibidem*: 238). La doble tarea, o traición como la llamara Rosenzweig, refluye en otra versión de la hermenéutica, a saber, la de Ricœur que, en aras de respetar "la intención verbal del texto", que es "rebasamiento de la intención por el sentido", ha abogado, en la interpretación de los textos, por una dialéctica entre *erklären* y *verstehen* (Ricœur 2014: 88) y, en la reflexión traductológica, por la "construcción de lo comparable" y la "doble traición" (Ricœur 2005: 73). Pasando al ámbito italiano y a quien ha insertado al lector en el texto o *in fabula*, la hermenéutica puede ser conjuntamente "radical" y "controlada", esto es, conjugada con la semiótica y rigurosamente diferenciada de la traducción, de suerte que "interpretare non è tradurre" (Eco 2007: 225–253). Resulta de esta forma evidente la toma de distancia de Umberto Eco del derrotero que emboca Steiner en una sociedad multilingüística y multicultural como la que alegóricamente nos entrega el des-astre de la torre de Babel, entendido como "lluvia de estrellas", a saber, desdibujar los confines de *translation* y *communication* hasta el punto de expresar de antemano identificaciones como estas: "To understand is to decipher. To hear significance is to translate" (Steiner 1992: XII).

También aquí se podría seguir mencionando nombres y escuelas, pero lo que aquí interesa destacar es que, a pesar de tanta variedad, la de la traducción es una "capacidad osmótica selectiva" (Ulrych 2002: VII). No todo se acepta y no todo se ha aceptado y, al poner énfasis en los rasgos que distinguen la traducción de otras disciplinas, mucho ha sido criticado.

Un texto que ha sido el blanco de diversas críticas por parte de traductólogos más o menos intransigentes y a veces hasta enfurecidos es justamente *Miseria y esplendor de la traducción*. Es este un texto que Ortega escribe en un estado de

BDD-A31297 © 2020 Institutul de Filologie Română „A. Philippide"
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-18 21:59:22 UTC)

emergencia y por eso mismo representa una ocasión privilegiada para hallar algunos de los rasgos distintivos de su metafísica de la vida, como el Peligro del naufragio, la Urgencia de actuar y la Mutilación que caracteriza al ensayo en tanto que escrito a partir de la imposibilidad (lo inefable) y la renunciación (lo inefado) a decir todo. Pues este ensayo tan citado, tan célebre y tan controvertido está escrito desde la circunstancia del exilio familiar en París como pago "en especie" por la ayuda económica que le había brindado Victoria Ocampo y sale publicado en cinco artículos en el diario *La Nación* de Buenos Aires del 13 de junio al 11 de julio de 1937. De la fecha de publicación es fácil colegir que nos hallamos en la por así decirlo "prehistoria" de la traductología, en la época en que imperaba "la imbricación" de dos grandes debates 1) posibilidad/ imposibilidad de traducción y 2) cuestión de la fidelidad, junto con otras características como "la falta de definición de los términos implicados, y el predominio de la prescripción" (Hurtado Albir 1995: 80).

Pero la fecha es un válido indicador de la posición que asumiría Ortega o que se le atribuiría una vez definido el ámbito disciplinario de la traductología, esto es, una posición que, según la periodización de Steiner, resulta caracterizada como perteneciente al "período de teoría e investigación hermenéutica" (Steiner 1992: 249).

En lo que se refiere no a fechas, sino a huellas, y en especial a la de Humboldt, vale la pena destacar la presencia no solo de la "lingüística del carácter", a la que Ortega alude y apunta al hablar de estilo de las lenguas, sino también la presencia de la "lingüística de la estructura" que resulta sumamente productiva y que se manifiesta en el empleo de la ya citada categoría de "forma interna"; en el papel que juega el concepto de *energeia* – en especial en el ya citado curso sobre *El hombre y la gente* pero, podría decirse, en toda su obra – y en la afirmación según la cual "la estructura de la frase indoeuropea transcribe una interpretación de la realidad" (Ortega 2006: 719). En otras palabras, en el nudo en el que se entrelaza la "visión del mundo" con la lengua y que en la cita que sigue aparece como "destino verbal":

> Las lenguas nos separan e incomunican, no porque sean, en cuanto lenguas, distintas, sino porque proceden de cuadros mentales diferentes, de sistemas intelectuales dispares – en última instancia –, de filosofías divergentes. No sólo hablamos en una lengua determinada, sino que pensamos deslizándonos intelectualmente por carriles preestablecidos a los cuales nos adscribe nuestro destino verbal (Ortega 2006: 720).

Sin salirnos de "No hablamos en serio", merece la pena transcribir otro párrafo, no solo por la riqueza icónica que posee la imagen del mundo como un "volátil" recortado por la gramática y el léxico, sino porque en la versión alemana del texto, tal y como ha sido señalado por García Yebra (1982: 115–116), ha tenido lugar un "empobrecimiento cualitativo" [*appauvrissement qualitatif*] (Berman 1999: 58) con un simple cambio de género de "volátil". Este último en el T1 es masculino y en el T2 se vuelve neutro, *das Flüchtige*, perdiendo de esta forma el significado de "ave" y cobrando el significado abstracto de "lo volátil". Claro que el error de traducción puede explicarse, considerando la productividad que posee "lo volátil" a lo largo de toda la obra orteguiana. Cada vez que habla de lo irreal, tema central de toda su obra, Ortega acude siempre al campo físico de los gases, de las nubes, de lo atmosférico, de lo ingrávido. Las islas de la imaginación, por poner un ejemplo, son

BDD-A31297 © 2020 Institutul de Filologie Română „A. Philippide"
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-18 21:59:22 UTC)

"ingrávidas" en *La deshumanización del arte*, y *per incidens* cabe recordar que en una de las traducciones italianas las islas de "ingrávidas" pasaron a ser "sterili".

De todas formas, lo volátil no se puede cortar y en el párrafo que sigue resultará claro por qué:

> Lo primero que el hombre ha hecho en su enfronte intelectual con el mundo es clasificar los fenómenos, dividir lo que ante sí halla, en clases. A cada una de estas clases se atribuye un signo de su voz, y esto es el lenguaje. Pero el mundo nos propone innumerables clasificaciones y no nos impone ninguna. De aquí que cada pueblo cortase *el volátil* del mundo de modo diferente, hiciese una obra cisoria distinta, y por eso hay idiomas tan diversos con distinta gramática y distinto vocabulario o semantismo. Esa clasificación primigenia es la primera suposición que se hizo sobre cuál es la verdad del mundo: es, por tanto, el primer conocimiento. He aquí por qué, en un principio, hablar fue conocer (Ortega 2006: 719).

> Das erste, was der Mensch in seiner geistigen Gegenüberstellung zur Welt getan hat, war, die Erscheinungen zu ordnen, das was er vor sich sah, in Klassen einzuteilen. Jeder dieser Klassen wurde ein Lautzeichen zugeordnet, und das ist die Sprache. Aber die Welt bietet uns unzählige Möglichkeiten der Einteilung und zwingt uns keine auf. Daher trennte jedes Volk *das Flüchtige* der Welt auf verschiedene Weise und nahm verschiedene Einschnitte vor, darum gibt es so verschiedene Sprachen mit verschiedener Grammatik und verschiedenem Wort- und Zeichenschatz. Diese ursprüngliche Einteilung ist die erste Vorstellung, die man sich von dem machte, was die Wirklichkeit der Welt ist; sie ist deshalb die erste Erkenntnis. Und daraus erklärt sich, weshalb Sprechen im Anfang ein Erkennen war (Ortega 1956: 69).

Si ya la hermenéutica puede hacerse de muchas formas, a esto se añade una posibilidad de multiplicación dada por la estructura del texto orteguiano. En pocas palabras, el texto de Ortega, escrito con el recurso que fuera platónico y luego renacentista del diálogo ficticio o del "monólogo disfrazado" (Ortega 2006: 711) ofrece, entre otras cosas, varias declinaciones de hermenéutica. Contra los peligros perceptivos e interpretativos que conlleva este juego de espejos ya ha puesto en guardia Montezanti: "Quienes citan al pensador español afirmando 'Ortega dice', 'Ortega sostiene', pueden ser víctimas de un espejismo" (Montezanti 2000: 42). Bástenos por ahora destacar dos voces – versiones – divergentes sin salirnos del ensayo orteguiano: 1) la que, al abordar "la miseria", contrapone los caracteres del escritor y del traductor y 2) la del lingüista al que queda confiada la exposición del ideal nunca plenamente alcanzado del "esplendor" y que parte de las ya mencionadas direcciones opuestas de marca schleiermacheriana pero para inmediatamente después mostrar otra, es decir, la traducción como "un camino hacia la obra" (Ortega 2006: 721). Ortega expresa su acuerdo – "le oigo con mucho placer" (Ortega 2006: 724) dice – y no podría ser de otra manera, puesto que la postura de su interlocutor ficticio resulta plenamente compatible con el perspectivismo objetivo, que no subjetivo, ya expuesto con suma claridad en *El tema de nuestro tiempo*. Lo cual confirma el carácter dinámico de la versión orteguiana de hermenéutica y sus afinidades electivas con la hermenéutica fenomenológica gadameriana, sobre todo cuando "el gran lingüista" afirma lo siguiente: "será preciso repartirse el trabajo y hacer de una misma obra traducciones divergentes según las aristas de ella que queramos traducir con precisión" (Ortega 2006: 723).

BDD-A31297 © 2020 Institutul de Filologie Română „A. Philippide"
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-18 21:59:22 UTC)

2. En un trabajo que con toda tranquilidad puede hacer alarde de exhaustividad, aunque no lo pretenda, y que acomete la por cierto no fácil tarea de estudiar la influencia de Ortega en la traductología primero en español y luego en el más amplio ámbito occidental, Pilar Ordóñez analiza y confronta, según unos criterios rigurosamente definidos y unos ámbitos temáticos delimitados (extranjerización; posibilidad/ imposibilidad de la traducción; fealdad de la traducción; tipología textual; teoría del lenguaje; figura del traductor; diferencias entre lenguas; práctica traductora) (Ordóñez 2009: 161ss), los que han sido considerados como aciertos y equivocaciones o como "miseria" y "esplendor" de la reflexión orteguiana, según la referencia intertextual de Santoyo, uno de los intérpretes que ha manifestado mayor intransigencia respecto del razonamiento, por así decirlo, "pretraductológico" de Ortega.

Ciertamente las críticas eran de esperarse y no se puede pretender no salir maltrecho del debate traductológico después de haber trazado desde el primer escrito y desde el primer paso, esto es "La Miseria", figura tan desmerecida del traductor. Muchas de las críticas partirían justamente de aquí y, según la experta de literatura gallega y lexicógrafa Rexina Vega – y no solo ella, sino también Ortega Arjonilla y García Yebra, entre otros – de un malentendido: "no se le perdona que haya escrito (y *scripta manent*) que el traductor es un 'ser apocado' que no se atreve a ascender al monte de la autoría", cuando, en realidad, Ortega instaría a la rebelión, a atreverse "a romper con el peso de la norma" (Vega 2000).

En la ya aludida modulación psicologista que adquiere la versión de hermenéutica exhibida y practicada por Ortega en este primer paso, con la decisión de plantear inicialmente la cuestión a partir de un choche entre dos tipos opuestos de caracteres, el "rebelde" del escritor y el "apocado" del traductor, salen a la luz dos formas de escribir, una, la del escritor, que "consiste en hacer continuamente pequeñas erosiones a la gramática, al uso establecido, a la norma vigente de la lengua"; la otra, que más que una forma de escribir está presentada como la actitud que la motiva y el resultado en que se objetiva, esto es, timidez "ante el enorme aparato policíaco que son la gramática y el uso mostrenco" y final reclusión del "autor traducido en la prisión del lenguaje normal" (Ortega 2006: 708).

Antes de proseguir vale la pena llamar la atención sobre el adjetivo "mostrenco", no solo por la pequeña historia de la lengua que encierra, que impulsó Menéndez Pidal a escogerlo como ejemplo ilustrativo del carácter más incoloro de la vocal átona, en particular del cambio que sufre la *e* inicial convirtiéndose en *o*[4], sino porque "mostrenco" es palabra preferida que ya había aparecido en *La rebelión de las masas*, sustantivándose y con una adjetivación, "lo mostrenco social" (Ortega 2005 [1930]: 377), y aún antes en *Meditación de nuestro tiempo. Introducción al presente* (Ortega 2008 [1928]: 84), del que nos ocuparemos más adelante, pero del que puede anticiparse que está escrito inmediatamente después de *Sein und Zeit* de

[4] Menéndez Pidal (1904: 39): "De mĭxt-encum (de mĭxta, *mesta*, 'reunión ó mixtión de ganaderos'), salió el anticuado *mestengo*, *mestenco*, y luego *mostrenco*, 'cosa perteneciente á la mesta de los ganaderos' y 'cosa poseída en común, ó que no tiene dueño conocido'". BDELC 1987: "Mostrenco, 1287. Antiguamente *mestengo*, 1495, o *mesteño*, 1533, del cual es alteración. Es deriv. de *mesta* y significó primero 'perteneciente a la mesta' […]; la alteración se debe al influjo del verbo *mostrar*, por la obligación que tenía, el que encontraba animales sin dueños, de hacerlos manifestar por el pregonero o *mostrenquero*; de 'animal sin dueño' pasó a 'vagabundo', 'indómito' y 'sin valor'".

BDD-A31297 © 2020 Institutul de Filologie Română „A. Philippide"
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-18 21:59:22 UTC)

Heidegger, lo cual impulsa a detectar estilemas o por lo menos a rastrear algunas huellas, como la del concepto heideggeriano de *Uneigentlichkeit*, inautenticidad o, como decidiera traducir Gaos, "impropiedad" (Gaos 1996 [1951]: 122).

Volviendo a la figura del traductor, y a su incapacidad de hacer lo que, según la admisión del propio Ortega, sería demasiado pedirle, esto es, "ser rebelde por cuenta ajena", podría observarse que semejante figura, al menos tal como aparece en ese párrafo, contrasta tanto con la historia de la traducción pretraductológica como con esa más profunda, en tanto que indirecta y oblicua, relación que entablaría el traductor con el lenguaje a diferencia del escritor, según el ensayo de Benjamin "Aufgabe des Übersetzens" originariamente publicado en 1923 y cuyo redescubrimiento determinaría, en palabras de Steiner, "a reversion to hermeneutics", aunque bajo otro signo, esto es, el de "metaphysical inquires into translation and interpretation" (Steiner 1992: 250). Por otra parte, Pilar Ordóñez, en su detallado trabajo, ha puesto de relieve no pocas afinidades entre Benjamin y Ortega (Ordóñez 2009: 107–108) y Miguel Ángel Vega, por su parte, ha expuesto, en la Presentación "El comienzo del fin del 'cuento de nunca acabar'", la razón de ser del método histórico-crítico de su antología y el fin al que apunta, a saber, que el traductor, "haciendo uso de las intenciones de Benjamin o de Ortega", sea consciente de su tarea, una tarea pluralista y pacifista que consiste en "hermanar las naciones y las lenguas" y en la que la traducción adquiere la forma de "categoría social, histórica, científica, estética, incluso moral" (Vega 1994: 14, 15). "Magnífica empresa" la llama Ortega hacia el final del parágrafo "Sobre el hablar y el callar", y a ella encarga "la revelación de los secretos mutuos que pueblos y épocas se guardan recíprocamente y tanto contribuyen a su dispersión y hostilidad; en suma, una audaz integración de la Humanidad" (Ortega 2006: 717).

Antes se aludía al contraste entre la descripción que del traductor hace Ortega y la figura del traductor que procede de las reconstrucciones de la historia de la traducción. Considerando que la mayor parte de los autores de referencia en toda antología de la traducción reflexionan sobre su propia experiencia a partir de críticas recibidas a las que responden con animosidad, baste pensar en San Jerónimo y Lutero, resulta un tanto difícil leer sus epitextos, hechos de epístolas, prólogos y ensayos, que acabaron cobrando vida propia aunque hallaran en traducciones su primera razón de ser, expresiones de timidez o, peor aún, de cobardía. "Apocados – según protesta Santoyo – habrían sido Lutero, san Jerónimo, Unamuno y Quevedo, los cuatro bien notorios por su genio, notorios incluso por su mal genio, pero no desde luego por haber sido en modo alguno pusilánimes" (Santoyo 1999: 247).

Considérense, por los menos, los siguientes párrafos, el primero sacado de la "Epístola a Pammaquio sobre la mejor forma de traducir" de San Jerónimo y el segundo de la "Misiva sobre el arte de traducir" de Martín Lutero:

> Por ahí van pregonando entre tontainas que soy un falsario, que no expresé palabra por palabra, por "honorable" puse "carísimo" y, con malignidad de intérprete – cosa que no es lícito decir –, no quise trasladar el superlativo *aidesimótaton* (= reverendísimo). Estas niñerías y otras por el estilo son mis delitos […] Pasado he la medida de una carta, pero no la medida de mi dolor. Se me llama falsario, las mujerzuelas me hincan las uñas entre sus bordados y husos, y me contento con lavarme de la acusación, no acusar a mi vez. Por eso lo dejo todo a tu arbitrio, para

BDD-A31297 © 2020 Institutul de Filologie Română „A. Philippide"
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-18 21:59:22 UTC)

> que leas la carta misma, tanto la griega como la latina, e inmediatamente te percatarás de las impertinencias de mis acusadores y de lo que valen sus querellas (López García 1996: 33, 44).
>
> No queremos ser discípulos de los papistas, sino sus maestros y sus jueces. Vamos a permitirnos, por una vez, gloriarnos y alardear con estas cabezas de borrico [...]. ¿Que son ellos doctores? También lo soy yo. ¿Son sabios? También yo. ¿Teólogos? Yo también. ¿Saben disputar? También lo sé yo. ¿Son ellos filósofos? Pues yo también. ¿Son dialécticos? También yo. ¿Profesores? También yo. ¿Escriben ellos libros? También los escribo yo (*ibidem*: 53–54).

Retornando al ensayo de Ortega, si bien las críticas han sido numerosas, no todos los intérpretes han dado una valoración negativa. Un aspecto sobre el que se ha llamado la atención es la coincidencia y hasta anticipación cronológica y conceptual del concepto de *foreignization*[5], que haría de Ortega, en opinión de Montezanti, un precursor de Venuti aunque con algunas diferencias: "Lo que en Venuti es conmoción o perturbación de un orden social es en Ortega conmoción y perturbación de un orden personal, precario e indigente por carencia de confrontación con el otro. En Venuti podrían alterarse relaciones de poder, en Ortega se altera el horizonte cognoscitivo y estético del hombre" (Montezanti 2000: 39–40).

Sin embargo, entre las críticas hay una que parece recorrer el debate y que aquí se pretende poner en tela de juicio, esto es, la crítica según la cual Ortega, que por cierto ha mantenido una relación estrecha con la traducción, como promotor de traducciones de obras filosóficas del alemán al español – baste pensar en José Gaos, su discípulo de excepción y traductor de Husserl y no solo de Husserl – como editor y prologuista de obras traducidas; como autor traducido, muy traducido, según él mismo, "demasiado" traducido si no "babelizado"[6] y de ahí la necesidad de escribir prólogos para alemanes, franceses y hasta españoles y un epílogo para ingleses, sin embargo nunca habría emprendido la práctica traductora o, por lo menos, tal y como lo atestiguarían las cartas dirigidas al periodista Navarro Ledesma y a su padre, nunca lo habría hecho con seriedad puesto que manifestó la intención de hacerlo cuando era un estudiante en Leipzig y Berlín y aún no manejaba la lengua alemana con fluidez (Santoyo 1999: 239). En pocas palabras, Ortega habla de la traducción sin haber sido traductor.

En las páginas que quedan el objetivo no es otro que mostrar otro cariz de Ortega, el del Ortega traductor, que en algunos casos – y uno en especial será objeto del presente análisis – se ha entrelazado con el Ortega neólogo.

---

[5] Venuti (2008[2]: 19): "The terms 'domestication' and 'foreignization' indicate fundamentally *ethical* attitudes towards a foreign text and culture, ethical effects produced by the choice of a text for translation and by the strategy devised to translate it". Para un análisis contrastivo centrado en el método de la extranjerización de las teorías de la traducción de Venuti y Lu Xun, otro "precursor", pero en China, cfr. Casas-Tost, Niu Ling (2014: 183–197). Lu Xun, en el plano léxico, fue partidario del uso de préstamos y calcos y, en el sintáctico, de la conservación de las cláusulas compuestas de las lenguas extranjeras y de los signos de puntuación a fin de modernizar y desarrollar el chino. Su idea de traducción bien se encarna en la siguiente imagen "cambiar la ropa del texto extranjero, sin cortarle la nariz ni sacarle los ojos", mientras que la figura de traductor a la que apuntaba está caracterizada, lejos de las reivindicaciones de Venuti, por el espíritu de autosacrificio.

[6] "Es más que probable que lo que Ortega llamó una vez la 'babelización' de sus escritos, para referirse a su traducción a las principales lenguas europeas, constituyera la raíz de su sentida meditación sobre los problemas que acarrea la traducción" Martín (1995: 241).

BDD-A31297 © 2020 Institutul de Filologie Română „A. Philippide"
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-18 21:59:22 UTC)

3. A la creatividad léxica-semántica de Ortega han sido dedicados textos de gran valor a partir de la indispensable obra de Senabre, quien ha puesto de relieve y analizado siete líneas de actuación en la creación de neologismos: composición y derivación; cultismos; arcaísmos; popularismos y vulgarismos; etimologismos; préstamos y tecnicismos (Senabre 1964: 35–89). En esta estela, Carriscondo ha mostrado con agudeza la estrecha relación que guarda semejante creatividad, por un lado, con "la nueva lingüística" a la que apunta Ortega, esa que estudia el lenguaje *in statu nascendi* (Ortega 2010: 304), y, por otro, con un nuevo estilo, por así decirlo, dramatizado por la *vis proiectiva* que hace de la escritura hallazgo y creación de lo inédito. Es este punto de la reflexión de Ortega – y Carriscondo lo señala con extrema claridad (Carriscondo 2006: 51) – un nudo en que se entrelaza la tradición hermenéutica germánica, representada en la figura de Humboldt, con el funcionalismo realista de Coşeriu. Lo que vincula el pasado con el futuro de la lingüística y que permite vislumbrar la forma innovadora con que Ortega acude a sus fuentes germánicas es la tensión entre dos términos aristotélicos, *enérgeia* y *érgon*, que aparecen reformulados y reactualizados en la tensión entre "decir" y "hablar". Se trata de una tensión que ha recibido las más diversas interpretaciones y que con Coşeriu ha cobrado una forma triangular gracias al elemento mediador de la "norma", pero que siempre ha estado puesta en relación con el cambio lingüístico y a la que han sido dedicadas preciosas metáforas, del mar y del río, de Unamuno a Pidal llegando, de nuevo, a Coşeriu.

Pocos años después del curso de Ortega concluía así Coşeriu su ensayo acerca de "La creación metafórica en el lenguaje":

> En cada momento hay algo que ya existía y algo que nunca existió antes: una innovación en la forma de la palabra, en su empleo, en su sistema de asociaciones. Este cambio continuo, este afán ininterrumpido de creación y re-creación, en el que, como en un paño ondulante de miles de matices o en la superficie chispeante del mar bajo el sol, en ningún momento se puede fijar un *sistema estático concreto*, porque en cada momento el sistema se quiebra para reconstituirse y romperse nuevamente en los momentos inmediatamente sucesivos –ese cambio continuo es, precisamente, lo que llamamos la realidad del lenguaje (Coşeriu 1991 [1952]: 101–102).

Ortega ha hecho del cambio el signo diferencial de una generación nueva y beligerante, una generación que debía hacerse cargo de su propia nación regenerándola y las estrategias fueron de las más variadas. Algunas de ellas, como la de renovar el lenguaje a través de neologismos, fue también "transversal", en el sentido de que no fue exclusiva de la generación del '14. Sin olvidar la innovación de la que ha sido capaz un miembro de la generación del '98 como Unamuno, a quien se deben neologismos como "chirigotizar" y "fulanismo", entre otros, en este caso creados por analogía, según el modelo de puesta en funcionamiento del formante verbalizador *-izar* y del nominalizador *-ismo*, y no pocas metáforas que no siempre se dejan traducir[7], nos limitamos aquí a observar otras motivaciones en la neología. Quien encontró inicialmente en la cultura germánica y en la filosofía alemana, en especial en aquella que parte sin supuestos y que debe ganarse la vida

[7] "En lo que se refiere a la traducción de la metáfora filosófica [...] me pareció más útil traducir la metáfora por no-metáfora, añadiendo notas al pie de página" (Luarsabishvili 2016: 261). Tal es la estrategia adoptada por el traductor al georgiano de dos obras capitales de Miguel de Unamuno: *Niebla* y *La Vida de Don Quijote y Sancho*.

BDD-A31297 © 2020 Institutul de Filologie Română „A. Philippide"
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-18 21:59:22 UTC)

desde la cuna, la fenomenología, "otro modo de mirar", no podía sino sentirse impulsado a hallar nuevas formas de decir. Es de sobra conocido el neologismo léxico que Ortega acuña al traducir *Erlebnis* con "vivencia", después de un primer intento dudoso de traducirlo con "intimidad", en la reseña, fechada 1913, de *Untersuchungen über den Empfindungsbegriff* de Heinrich Hofmann. Conviene transcribir un párrafo de la extensa nota de un traductor que pide "auxilio", no solo para captar las motivaciones de la acuñación sino también porque ahí mismo se manifiesta la variedad de líneas de actuación de Ortega en la renovación del lenguaje. Pues solo cuando no logra "tropezar [con] algún vocablo ya existente", se decide a calcar *Erlebnis* con "vivencia":

> Aprovecho esta ocasión para pedir auxilio en una cuestión terminológica a los que se interesan por la filosofía española, si, como yo creo, filosofía española significa sólo la filosofía explicada en vocablos que sean para españoles plenamente significativos […]. Esta palabra, *Erlebnis*, fue introducida, según creo, por Dilthey. Después de darle muchas vueltas durante años esperando tropezar algún vocablo ya existente en nuestra lengua y suficientemente apto para transcribir aquélla, he tenido que desistir y buscar una nueva. Se trata de lo que sigue: en frases como "vivir la vida", "vivir las cosas", adquiere el verbo "vivir" un curioso sentido. Sin dejar su valor de deponente toma una forma transitiva significando aquel género de relación inmediata en que entra o puede entrar el sujeto con ciertas objetividades. Pues bien, ¿cómo llamar a cada actualización de esta relación? Yo no encuentro otra palabra que "vivencia" […] (Ortega 2004 [1913]: 634).

La lexía debería esperar el año 1956 para aparecer registrada en la décimo octava edición del DRAE y el año 1984 para aparecer como neologismo remitido a Ortega en la vigésima edición del DRAE.

Menos conocida quizás sea, fuera del ámbito filosófico, una palabra clave de la fenomenología husserliana de la temporalidad, a saber, *Protention.* Se trata de un neologismo que Husserl crea a partir de un proceso morfológico de derivación del inglés *retention* por afijación reemplazando el prefijo *re-* con *pro-*. De este procedimiento husserliano de derivación por afijación cabe entonces decir lo que, no detectando su procedencia de un préstamo, ha sido atribuido a Ortega en una descripción que no deja de ser útil y eficaz:

> A partir de la forma básica *tención* incrementa la base mediante la adición de prefijo, análogamente a *retención*. En este segundo caso, a partir de *tención* y siguiendo los mismos patrones de *retención*, Ortega añade el prefijo *pro-* que por su origen se relaciona con la preposición latina. Semánticamente *tención* 'la acción de tener', más el prefijo *pro-*, del latín *prode*, 'provecho, ventaja', da lugar a *protención*, 'el provecho del tener' en un futuro. Se trata de un neologismo creado por oposición binaria antonímica en sentido locativo a 'retención': la *retención* del pasado versus la *protención* hacia el futuro. Conviene recordar, además, que el prefijo *re-* de retención significa 'movimiento hacia atrás' mientras que *pro-* indica la posición hacia adelante (Giménez 2009: 148).

El pasaje orteguiano pertenece a una conferencia pronunciada en Buenos Aires en el año 1928, el mismo en que ve la luz *Zur Phänomenologie des inneren Zeitbewusstseins* de Edmund Husserl. Quizás valga la pena reproducir el texto orteguiano y el incipit del parágrafo que Husserl titulara *Protentionen in der Wiedererinnerung.*

BDD-A31297 © 2020 Institutul de Filologie Română „A. Philippide"
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-18 21:59:22 UTC)

> Ese "ahora" fugitivo es nuestro pasado, que sigue siendo nuestro, que forma parte de nosotros, que viene a ser como la espalda de la actualidad y al que podemos siempre volvernos y encontrarlo por medio de retenciones de reminiscencias. De modo que todo "ahora" se descompone en dos trozos que lo integran: el efectivo y actual "ahora" y el antes o pasado que se articula en aquél, que va montado en él. Pero no es éste sólo el contenido del "ahora": no es sólo el actual más el recuerdo de lo pasado. […]. El "ahora" incluye, pues, junto a la retención del pasado la *protención* hacia el futuro (Ortega 2008 [1928]: 34).

> Um nun die Einordnung dieser konstituierten Erlebniseinheit „Erinnerung" in den einheitlichen Erlebnisstrom zu verstehen, ist folgendes mit in Rechnung zu ziehen: jede Erinnerung enthält Erwartungssintentionen, deren Erfüllung zur Gegenwart führt. Jeder ursprünglich konstituierende Prozeß ist beseelt von *Protentionen*, die das Kommende als solches leer konstituieren und auffangen, zur Erfüllung bringen (Husserl 2013: 57)

"Protención" no está documentado en ninguna edición de *DRAE*, no figura en el BDELC ni en la versión extensa DCECH, aunque esta última registre, entre los cultismos de "tender", prótasis "acción de tender por delante" (DCECH 1983). Brilla por su ausencia en el CLAVE, asimismo resulta ausente en el corpus CORDE y en el CREA, ni siquiera en el NTLLE, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* – diccionario de diccionarios, puesto que comprende unos setenta diccionarios – hay rastro de esta lexía, que sin embargo aparece, como era de esperar, en el *Glosario-guía para traducir a Husserl* y aún antes en el *Diccionario de filosofía* de Ferrater Mora, aunque con el grafema *s* en lugar del *c* y con referencia primero a Kant – "la felicidad es la satisfacción de todos nuestros deseos [...] *protensivamente* [*protensive*], con respecto a su duración" (*K.r.V.*, A 806- B 834)" – y luego a Husserl: "[...] Al hablar de la anticipación o 'expectación previsiva', propia del punto de vista natural, Husserl ha dicho que es menester tener antes una 'protensión' inmediata, que es la contrapartida de la retención inmediata [...]" (DF 1994).

No es la primera vez que Ortega crea un neologismo a partir de un préstamo o de un calco. Además de la ya mencionada *vivencia* creada para traducir *Erlebnis*, palabra clave de Dilthey y de Husserl, hallamos los neologismos semánticos *absorción* que traduce la hegeliana *Aufhebung* y *simpatía* que traduce *Einfühlung* (Senabre 1964: 78). En el mismo texto en que aparece "protención", que no solo es contemporáneo del ya citado texto de Husserl, sino que, como ya se ha dicho, aparece un año después de *Sein und Zeit* de Martin Heidegger – "un pensador reciente en libro genial" (Ortega 2008 [1928]: 41) – hallamos el sintagma "hemos sido *arrojados* en nuestra vida", que bien parece traducir la categoría o, más precisamente, el "existenciario" de la *Geworfenheit*. Pero también hallamos la traducción explícita de *Sorge* con "cuidado", "cuidar, lo que los latinos llaman *cura*, de donde viene procurar, curar, curiosidad" (Ortega 2008 [1928]: 44, 48). De esta forma Ortega indica dos vías posibles para la traducción de *Sorge*, una será la de Gaos que en su edición castellana de *Sein und Zeit* de 1951 titulada *El ser y el tiempo* – la primera, conviene recordarlo, en una lengua romance – la traduciría con "cura" (Heidegger 1951: 200ss); otra, la de Rivera, que en su edición de 2003 titulada *Ser y tiempo*, la traduciría con "cuidado" (Heidegger 2012: 199ss), tomando distancia explícitamente de Gaos:

BDD-A31297 © 2020 Institutul de Filologie Română „A. Philippide"
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-18 21:59:22 UTC)

> Gaos traduce este *Besorgen* por "curarse de". Nuevamente Gaos introduce expresiones poco usuales en castellano por razones válidas pero mucho más lejanas y menos importantes que la fluidez y fácil comprensión del lenguaje. En este caso, lo hace para mantener a toda costa una misma raíz entre las palabras *Sorge* (cuidado) *Besorgen* (ocupación) y *Fürsorge* (solicitud). Gaos traduce las correspondientes palabras alemanas por las palabras "cura", "curarse de", "procurar por". Creo que es preferible perder la relación a la misma raíz y hablar en un lenguaje con el cual el lector no tropiece (Heidegger 2012: 462).

La traducción de *Sorge* con el arcaísmo "cura" o con el neologismo de contenido "cuidado" es un caso emblemático de dos actitudes distintas ante la traducción, las mismas que tanto Gaos como Rivera aclararon en sus paratextos y que no hacen sino reanudar la encrucijada extranjerización-domesticación, traducción opaca-traducción transparente y que una vez más implican visiones distintas de la lengua. Por un lado, Gaos, que apunta a reproducir los mecanismos de composición y de sustantivación de la lengua alemana en español y, por otro, Rivera, entre cuyas prioridades figura el respeto del "buen español". Ortega, volviendo de Alemania con su mente "atenazada de problemas", pero con el objetivo de revitalizar la cultura española, puso a disposición su talento de filósofo y de poeta, un talento que consistiría, en palabras de Senabre, "en aprovechar con enorme intuición las infinitas posibilidades combinatorias que la lengua ofrece sin apenas salir del sistema" (Senabre 1964: 36).

El trabajo de detectar los neologismos orteguianos, observando los criterios cronológicos, gramaticales, lexicográficos y psicológicos indicados por Cabré (Cabré 1993: 145), junto con la tarea de analizar su mecanismo lexicogenético, debe proseguir pero integrando la "dimensión horizontal, basada en los componentes temáticos" con "la dimensión vertical, centrada en la relación entre emisor y destinatario", según una perspectiva del lenguaje que hace hincapié en las dimensiones pragmáticas del discurso (Calvi 2009: 11, 15). A partir de este mayor interés por los rasgos textuales, la creatividad léxica, en este caso de Ortega, lanza un reto para traductores cada vez menos apocados y – como es de esperar – más interesados en la morfología contrastiva[8].

Al reconocimiento y al estudio contrastivo de los mecanismos derivativos en español y en la LM merece la pena añadir otra tarea, que consiste en mostrar, cuando ello sea posible, la continuidad de los neologismos orteguianos en las traducciones de filósofos alemanes al español. Bástenos por ahora los aquí analizados para medir el surco que trazó Ortega en las traducciones de la fenomenología alemana al castellano y, más en general, en el pensamiento filosófico español e hispanoamericano, del que puede decirse que renace junto con su lengua de especialidad, una lengua en la que los mecanismos de composición y de derivación, los arcaísmos, los préstamos y los tecnicismos se maridan con la vocación para pensar por imágenes, siendo estas últimas entendidas, pragmáticamente, como "verdades por hacer".

[8] A arrojar luz "en el imprevisible caos que crean, cuando se ponen frente a frente, los mecanismos de formación de palabras" en español e italiano está dedicado el número 14 de los Cuadernos Aispi (del Barrio de la Rosa, Serrano-Dolader 2019: 20).

BDD-A31297 © 2020 Institutul de Filologie Română „A. Philippide"
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-18 21:59:22 UTC)

Referencias bibliográficas

Diccionarios, Glosarios, Corpus

BDELC 1987: Joan Corominas, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos.

CLAVE: *Diccionario de uso del español actual*. <http://clave.smdiccionarios.com/app.php> [Fecha de la consulta: 16.12.2019].

CORDE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español.* <http://www.rae.es> [Fecha de la consulta: 16.12.2019].

CREA: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual.* <http://www.rae.es> [Fecha de la consulta: 16.12.2019].

DCECH 1983: Joan Corominas, José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.

DF 1994: José Ferrater Mora, *Diccionario de filosofía*, t. III, nueva edición revisada, aumentada y actualizada por Josep-Maria Terricabras, Barcelona, Ariel.

DRAE 1956: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 18° ed. Madrid, Espasa-Calpe.

DRAE 1984: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 20° ed. Madrid, Espasa-Calpe.

DRAE 2001: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 22° ed. Madrid, Espasa-Calpe.

GTH: *Glosario-guía para traducir a Husserl.* <http://www.ggthusserl.org/> [Fecha de la consulta: 16.12.2019].

NTLLE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española.* <http://www.rae.es> [Fecha de la consulta: 16.12.2019].

Otras referencias

Bassnett, Lefevere 1990: Susan Bassnett, André Lefevere (eds.), *Translation, History and Culture*, London, Pinter.

Berman 1999: Antoine Berman, *La traduction et la lettre ou l'auberge du lointain* [1985], Paris, Éditions du Seuil.

Cabré 1993: María Teresa Cabré, *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona, Antártida Empúries.

Cabré 2000: María Teresa Cabré, "La enseñanza de la terminología en España: problemas y propuestas", en *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación*, 2, p. 1–39.

Calvi 2009: Maria Vittoria Calvi, "Las lenguas de especialidad", en Ead. et al. (eds.), *Las lenguas de especialidad en español*, Roma, Carocci, p. 15–38.

Carriscondo 2006: Francisco M. Carriscondo Esquivel, *Creatividad léxica-semántica y diccionario*. Cinco estudios, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2006.

Casas-Tost, Niu Ling 2014: Helena Casas-Tost, Niu Ling, "La extranjerización como método traductor: coincidencias y divergencias entre Lu Xun y Venuti", en *Trans. Revista de traductología*, 18, p. 183–197.

Corpas Pastor 2003: Gloria Corpas Pastor, *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*, Madrid, Iberoamericana Vervuert.

Coşeriu 1986: Eugeniu Coşeriu, *Principios de semántica estructural*, ed. de M. Martínez Hernández, Madrid, Gredos:

– "Las estructuras lexemáticas" [1968], p. 162–184.

– "Significado y designación a la luz de la semántica estructural" [1970], p. 185–209.

BDD-A31297 © 2020 Institutul de Filologie Română „A. Philippide"
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-18 21:59:22 UTC)

Coşeriu 1991: Eugeniu Coşeriu, *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*, Madrid, Gredos:
– "La creación metafórica en el lenguaje" [1952], p. 66–102.
– "Lo erróneo y lo acertado en la teoría de la traducción" [1976], p. 214–239.
del Barrio de la Rosa, Serrano-Dolader 2019: Florencio del Barrio de la Rosa, David Serrano-Dolader, "Introducción", en *Cuadernos Aispi*, 14, p. 9–22.
Delisle, Lee-Jahnke, Cormier 1999: Jean Delisle, Hannelore Lee-Jahnke, Monique C. Cormier, *Terminologie de la traduction/Translation Terminology/Terminología de la traducción/Terminologie der Übersetzung*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins.
Eco 2007: Umberto Eco, *Dire quasi la stessa cosa. Esperienze di traduzione*, Milán, Bompiani.
Gadamer 1993: Hans-Georg Gadamer, *Verdad y método* [1975], trad. cast. de A. Agud Aparicio, R. de Agapito, Salamanca, Sígueme.
Gaos 1996: José Gaos, *Introducción a* El ser y el tiempo *de Martin Heidegger* [1951], México, FCE.
García Yebra 1982: Valentín García Yebra, *Teoría y práctica de la traducción*, 2 tomos, Madrid, Gredos.
Giménez 2009: Patricia Giménez Eguíbar, "Neologismos orteguianos a la luz de la nueva edición de *Obras completas*", en *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 2, p. 141–153.
Heidegger 1951: Martin Heidegger, *El ser y el tiempo*, trad. de J. Gaos, México, FCE.
Heidegger 2012: Martin Heidegger, *Ser y tiempo*, trad. de J.E. Rivera, Madrid, Trotta.
Hurtado Alvir 1995: Amparo Hurtado Alvir, "Pasado, presente y futuro de los estudios sobre la traducción", en *Sendebar: Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación*, 6, p 73–94.
Hurtado Alvir 2001: Amparo Hurtado Alvir, *Traducción y traductología*. *Introducción a la traductología*, Madrid, Cátedra.
Husserl 2013: Edmund Husserl, *Zür Phänomenologie des inneren Zeitbewußtseins*, Hamburg, Felix Meiner Verlag.
Jakobson 2000: Roman Jakobson, "On linguistics aspects of translation" [1959], en L. Venuti (ed.), *The Translation Studies Reader*, London and New York, Routledge, p. 113–118.
López García 1996: Dámaso López García, *Teorías de la traducción: antología de textos*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha.
Luarsabishvili 2016: Vladimer Luarsabishvili, "La traducción de la metáfora – Una reflexión del traductor", en *Revista de Investigación Lingüística*, 19, p. 251–268.
Martín 1995: Francisco José Martín: "La teoría de la traducción en Ortega", en *Scrittura e riscrittura. Traduzioni, refundiciones, parodie e plagi*, Atti del Convegno di Roma, Roma, Bulzoni, p. 241–254.
Mayoral Asensio 2001: Roberto Mayoral Asensio, *Aspectos epistemológicos de la traducción*, Castelló, Universitat Jaume I.
Menéndez Pidal 1904: Ramón Menéndez Pidal, *Manual elemental de Gramática histórica española*, Madrid.
Montezanti 2000: Miguel Montezanti, "La justicia de Ortega", en *Vasos Comunicantes*, 16-18, p. 37–44.
Ordóñez 2009: Pilar Ordóñez López, *Miseria y esplendor de la traducción. La influencia de Ortega en la traductología*, Castelló, Universitat Jaume I.
Ortega 1956: José Ortega y Gasset, *Miseria y esplendor de la traducción. Elend und Glanz der Übersetzung*, trad. de G. Kilpper, München, Langewiesche-Brandt.
Ortega 2001: José Ortega y Gasset, *Miseria e splendore della traduzione*, trad. de C. Razza, Genova, il melangolo.

BDD-A31297 © 2020 Institutul de Filologie Română „A. Philippide"
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-18 21:59:22 UTC)

Ortega 2004: José Ortega y Gasset, "Sobre el concepto de sensación" [1913], en *Obras completas*, t. I, Madrid, Taurus, p. 624–638.
Ortega 2005: José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas* [1930], en *Obras completas*, t. IV, Madrid, Taurus, p. 373–498.
Ortega 2006: José Ortega y Gasset, *Miseria y esplendor de la traducción* [1937], en *Obras completas*, t. V, Madrid, Taurus, p. 705–724.
Ortega 2008: José Ortega y Gasset, *Meditación de nuestro tiempo. Introducción al presente* [1928], en *Obras completas*, t. VIII, Madrid, Taurus, p. 29–114.
Ortega 2010: José Ortega y Gasset, *El hombre y la gente* [curso de 1949–1950], en *Obras completas*, t. X, Madrid, Taurus, p. 138–326.
Osimo 2011: Bruno Osimo, *Manuale del traduttore*, Milán, Hoepli.
Retamar 2000: Roberto Fernández Retamar, *Todo Calibán* [1971], en *Obras completas*, vol. 1, La Habana, Letras Cubanas.
Ricœur 2005: Paul Ricœur, *Sobre la traducción* [2004], trad. de P. Willson, Buenos Aires, Paidós.
Ricœur 2014: Paul Ricœur, *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido* [1976], trad. de G. Monges Nicolau, México, Siglo XXI.
Rodó 1900: José Enrique Rodó, *Ariel*, Valencia, F. Sempere.
Santoyo 1999: Julio César Santoyo, "En torno a Ortega y Gasset, Miseria y esplendor de la reflexión traductora", en Id., *Historia de la traducción: quince apuntes*, León, Universidad de León, p. 237–250.
Schleiermacher 2000: Friedrich Schleiermacher, *Sobre los diferentes métodos de traducir* [1813], trad. de V. García Yebra, Madrid, Gredos.
Senabre 1964: Ricardo Senabre, *Lengua y estilo de Ortega y Gasset*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
Sessa 2012: Lucio Sessa, "Ortega: una teoria della traduzione estrema?", en G. Cacciatore, A. Mascolo (eds.), *La vocazione dell'arciere. Prospettive critiche sul pensiero di José Ortega y Gasset*, Bergamo, Moretti e Vitali, p. 401–411.
Steiner 1992: George Steiner, *After Babel: Aspects of Language and Translation* [1975], Oxford, Oxford University Press.
Ulrych 2002: Margherita Ulrych, "Prefazione", en J. Delisle, H. Lee-Jahnke, M.C. Cormier, *Terminologia della traduzione*, ed. de M. Ulrych, trad. it. de C. Falbo, M.T. Musacchio, Milán, Hoepli, p. VII–XI.
Vega 1994: Miguel Ángel Vega, "Presentación", en Id. (ed.), *Textos clásicos de teoría de la traducción*, Madrid, Cátedra.
Vega 2000: Rexina R. Vega, "Ortega y el traductor", en *El Trujamán*, en línea: http://cvc.cervantes.es/trujaman [fecha de consulta: 16.12.2019].
Velasco Menéndez 2010: Josefina Velasco Menéndez, "La aportación de V.V. Vinográdov al desarrollo de la fraseología rusa", en *Eslavística Complutense*, 10, p. 125–143.
Venuti 2008[2]: Lawrence Venuti, *The Translator's Invisibility. A History of Translation*, London and New York, Routledge.
Zea 1976: Leopoldo Zea, *Dialéctica de la conciencia americana*, México, Alianza Editorial Mexicana.

Ortega and Translation

This paper is divided into three parts. The first one deals with the polyvalence which characterizes translation concept, with its terminology and with its selective osmotic capacity. The second one focuses on *Miseria y esplendor de la traducción* by Ortega, on its contradictions, on its debts toward Hermeneutics but also on its anticipations, on one side, of

BDD-A31297 © 2020 Institutul de Filologie Română „A. Philippide"
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-18 21:59:22 UTC)

modern translation studies and, on the other, of Coşeriu's conception of language change. Referring to the work of Ordoñez, this part analyses as well some elements of the reception of Ortega's idea of translation in authors such as Santoyo, Montezanti, Vega, García Yebra, etc. The third and final part aims at showing another face of Ortega, "the Ortega translator", and it focuses on lexicological analysis of some lexical neologisms, such as *vivencia* and *protención*, and semantic neologisms, such as *mostrenco*, *absorción*, *simpatía*, *cuidado*, the archaism *cura* and the fraseologism *arrojar en la vida*.

BDD-A31297 © 2020 Institutul de Filologie Română „A. Philippide"
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-18 21:59:22 UTC)